

**AVANCE DE LOS ACUERDOS TOMADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO DE
FECHA 13 DE MAYO DE 2009**

DIRECCIÓN TÉCNICA

- 2º.- Expte.: 137/09. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la toma de conocimiento de los informes emitidos en sentido favorable por el Servicio de Licencias Urbanísticas, la Oficina de Ejecución del Planeamiento y la Delegación de Movilidad del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a los efectos de dar cumplimiento a la solicitud de la Dirección General de Comercio de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte en relación con la tramitación de licencia solicitada por la sociedad BOGARIS RETAIL, S.L, para la instalación de un gran establecimiento comercial consistente en una Gran Superficie Comercial especializada en bricolaje, en parcela TC API-DE-1 de Sevilla.

*** APROBADO**

- 3º.- Expte.: 243/09. Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, a través de la EPSA y el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, para la realización de actuaciones de rehabilitación en la Barriada del Parque Alcosa.

*** APROBADO**

- 4º.- Expte.: 253/09:Tomar conocimiento del “Protocolo entre el Ministerio de Vivienda, la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Ayuntamiento de Sevilla, relativo al Área de Renovación Urbana en el Barrio de Amate de Sevilla” firmado en 28 de octubre de 2008 y proponer su ratificación al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

PLANEAMIENTO Y GESTION URBANISTICA

Planes Especiales

- 5º.- 64/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación provisional del Plan Especial de Reforma Interior del Sector ARI-DCA-05 “Colegio San José de Palmete”.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 6º.- 44/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación provisional de la Modificación Puntual del Plan Especial del Puerto de Sevilla, Áreas AP-1, AP-2, AP-12 y AP-13, por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 23 de abril de 2009.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 7º.- 29/08 PTO. Dar cuenta de la aprobación provisional del Plan Especial de Reforma Interior ARI-DSP-04 "Abengoa-Ibisa", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 23 de abril de 2009.
*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

Estudios de Detalle

- 8º.- 14/07 PTO. Dar cuenta de la aprobación inicial del Estudio de Detalle del Área ARI-DCA-01 "Fábrica de Contadores", por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla en sesión celebrada el 23 de abril de 2009.
*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

Actuaciones Sistemáticas

- 9º.- 19/06 COMP. Aprobar inicialmente el Proyecto de Normalización de linderos de las parcelas municipales de uso SIPS y viario público, resultantes del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución ARI-DT-10 (Puerto Triana).
*** APROBADO**
- 10º.- 3/07 COMP. Aprobar la iniciativa para el establecimiento del sistema de compensación para la gestión de la unidad de ejecución ARI-DCA-01 (Fábrica de Contadores), y aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación formulado por la entidad propietaria única de los terrenos.
*** APROBADO**

Expropiaciones

- 11º.- 3/09 EXP. Quedar enterado del acuerdo adoptado por la Excma. Junta de Gobierno de la Ciudad por el que se declaró desistida a la parte interesada en la solicitud formulada instando la expropiación futura de la finca registral de 1500 m² inscrita en el Registro de la Propiedad nº 11, finca 16.226 al sitio de Calonge.
*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO

- 12º.- 74/08 PAT. Adjudicar definitivamente procedimiento negociado sin publicidad del contrato de ocupación temporal de la parcela EQ-P de la manzana P de la UE-AE-1 (Alcosa 1), con destino a aparcamiento de vehículos.
*** APROBADO**
- 13º.- 72/08 PAT. Declarar desierto procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de ocupación temporal de parcela de terreno sita en la confluencia de C/ Ada y C/ Tarso para su explotación como aparcamiento público en superficie.
*** APROBADO**

- 14º.- 57/08 PAT. Adjudicar provisionalmente procedimiento abierto convocado para la enajenación de la parcela municipal A-2-1- del SUNP-AE-1 (Aeropuerto), con destino a la construcción de viviendas protegidas de régimen especial, desestimando alegaciones presentadas contra el Pliego de Condiciones.
*** APROBADO**
- 15º.- 23/09 PAT. Incoar expediente y aprobar convocatoria de procedimiento restringido, para cooperativas de viviendas, para la adjudicación del contrato de compraventa de la parcela municipal, adscrita al Patrimonio Municipal del Suelo, 1.1. del Modificado del Plan Especial del Arrabal de San Bernardo, con destino a la construcción de viviendas protegidas de Iniciativa Municipal.
*** APROBADO**
- 16º.- 72/06 PAT. Autorizar posposición de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de obligaciones, gravan la parcela D del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-1 OESTE del PERI-SU-7, al préstamo con garantía hipotecaria a suscribir por el promotor de la misma.
*** APROBADO**
- 17º.- 9/07 PAT. Autorizar posposición de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de obligaciones, gravan la parcela R-2 sita en Ronda Intermedia María Auxiliadora-Los Remedios, al préstamo con garantía hipotecaria a suscribir por el promotor de la misma.
*** APROBADO**
- 18º.- 28/07 PAT. Autorizar posposición de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de obligaciones, gravan la parcela A-1.3 del Plan de Sectorización con Ordenación Pormenorizada SUNP-AE-1, al préstamo con garantía hipotecaria a suscribir por el promotor de la misma.
*** APROBADO**
- 19º.- 38/07 PAT. Autorizar posposición de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de obligaciones, gravan la parcela R-1 sita en Ronda Intermedia María Auxiliadora-Los Remedios, al préstamo con garantía hipotecaria a suscribir por el promotor de la misma.
*** APROBADO**
- 20º.- 57/07 PAT. Autorizar posposición de condiciones resolutorias que, en garantía del cumplimiento de obligaciones, gravan la parcela A-1 del PERI-TR-6 "Feria", al préstamo con garantía hipotecaria a suscribir por el promotor de la misma.
*** APROBADO**

21º.- 35/04 PAT. Ratificar resolución del Gerente de Urbanismo de 21 de abril de 2009, por la que se autoriza de forma condicionada la cancelación de condiciones resolutorias que gravan las fincas resultantes de la declaración de obra nueva y división horizontal de la parcela M-9 del SUP-GU-4 (Bermejales Sur).

*** APROBADO**

22º.- 43/08 y 44/08 PAT. Ratificar resolución del Gerente de Urbanismo de 23 de abril de 2009, por la que se alza medida cautelar de suspensión de la licencia otorgada para la ejecución de obras de rehabilitación mediante reforma general en calle Santander nº 15, acordada con ocasión del procedimiento de recuperación de oficio de la finca municipal sita en calle Santander 11 y 13, y se solicita la cancelación registral de la anotación preventiva de la misma practicada sobre dicha finca.

*** APROBADO**

23º.- 13/09 PAT. Proponer a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Sevilla, otorgar una cesión de uso de suelo de propiedad municipal a favor de las Comunidades de Propietarios colindantes correspondientes al Edificio "GRAN VÍA PORVENIR" sito en la calle Cardenal Bueno Monreal 6, 8, 10, 12 y 14 y calle Pedro Salinas nº 7, y Edificio Luz Palmera, sito en calle Ramón Carande 11-15 y encomendar a la Gerencia de Urbanismo llevar a cabo los trámites oportunos para suscribir el Convenio correspondiente.

*** APROBADO**

24º.- 22/09 PAT. Poner a disposición del Área de Gobernación, Delegación de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, parcela calificada de Deportivo por el PGOU vigente, sita en el Sector 22 del Polígono Aeropuerto, calle Cueva de la Pileta, para su adscripción al Instituto de Deportes y dejar sin efecto acuerdos de puesta a disposición del suelo a la Delegación de la Consejería de Educación de 28 de abril de 1987 y 12 de julio de 1995.

*** APROBADO**

25º.- 25/09 PAT. Poner a disposición del Área de Gobernación, Delegación de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, parcela calificada de SIPS privado sita en la Carretera Carmona esquina con Avda. Asociaciones de Vecinos, para su adscripción al Área de Bienestar Social y Cooperación.

*** APROBADO**

REHABILITACION Y RENOVACIÓN URBANA

- 26º.- Aprobar la prórroga correspondiente al período 2009-2010 de los convenios suscritos en fecha 12/07/2005 con los Colegios Oficiales de Arquitectos (COAS) y Colegio de Arquitectos Técnicos y Aparejadores (COAAT) de Sevilla por plazo de una anualidad, así como aprobar la actualización al IPC vigente de los efectos económicos de dichos convenios, suscritos en el marco de la Convocatoria de Ayudas a la realización del Informe de Inspección Técnica de las Edificaciones.

*** APROBADO**

OTAINSA Y GESTION DEL PARQUE SOCIAL DE VIVIENDA

- 27º.- Exp.126/08. Dar cuenta y ratificar el Decreto del Sr. Gerente de fecha 27 de abril de 2009 (nº 2085) que autoriza el uso temporal en precario de la vivienda propiedad de la Gerencia de Urbanismo sita en C/ Estrella Altair, nº 2, portal 2, piso1º A hasta tanto se resuelva su adjudicación definitiva según las Normas de Viviendas de Mayores en Régimen de Alquiler Temporal para Mayores (B.O.P 4 de agosto, modificadas en B.O.P de 11 de julio de 2008).

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

- 28º.- Exp.:20/04. Solicitar a la Delegación de Patrimonio y Contratación del Ayuntamiento de Sevilla la puesta a disposición del inmueble sito en C/ Mendoza Ríos nº 24, 26 y 28 con fachada también a C/ García Ramos nº 23 y 25 a la Gerencia de Urbanismo para su gestión por parte del Servicio de Otainsa y Gestión del Parque Social de Viviendas como inmueble integrante del citado Parque Social

*** APROBADO**

LICENCIAS URBANÍSTICAS

Ocupación de Vía Pública

- 29º.- Expte.: 239/96 O.V.P. Autorizar a D. Antonio Luque Ortega, para continuar la explotación del quiosco-bar nº 1 sito en el Prado de San Sebastián, próximo a C/ Diego de Riaño.

*** APROBADO**

- 30º.- Expte.: 168/09 O.V.P. Iniciar los trámites para la adjudicación de concesión administrativa cuyo objeto será el uso privativo del quiosco nº 2 del grupo tercero, sito en la Alameda de Hércules, para su explotación como quiosco para venta de libros.

*** APROBADO**

CONSERVACIÓN DE LA EDIFICACIÓN

- 31º.- Desestimar las alegaciones presentadas por la propiedad de la finca de C/ Monederos, 19, y declarar que la misma ha incumplido el deber legal de conservación y de conformidad con lo previsto en el artículo 158.2,c) de la ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, constituir el inmueble en situación de ejecución por sustitución.

*** APROBADO**

ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

ASESORÍA JURÍDICA

- 32º.- Resolver en el sentido que se indican los siguientes recursos:

DESESTIMAR

- 1.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se exige el reintegro del coste de obras subsidiarias ejecutadas en la finca sita en C/.Pacheco y Núñez del Prado, nº 65.
- 2.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se exige el reintegro del coste de obras subsidiarias ejecutadas en la finca sita en C/.Bajeles, nº 8, declarando no suspendido el procedimiento recaudatorio.
- 3.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por el que se desestimó reclamación por caída sufrida en C/.San Jacinto.

DECLARAR INADMISIBILIDAD

- 4.- Declarar la inadmisibilidad del recurso contra Resolución del Sr. Gerente que impuso penalización administrativa por demora imputable en el cumplimiento de plazo para ejecutar obras en la parcela 5 de la UA-SB-4 (Luis Montoto).

*** APROBADO**

- 33º.- Proponer al Excmo. Ayuntamiento Pleno la resolución en el sentido que se indica de los siguientes recursos y solicitud de revisión:

- 1.- Rectificar error material del acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 20 de marzo de 2009, referente a la finca sita en C/.Padre Pedro Ayala, 21, planta 2ª.

ESTIMAR

- 2.- Estimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso primera multa coercitiva por incumplir acuerdo de restitución de

legalidad alterada en la finca sita en C/Adelantado, nº 14, planta 2ª, puerta F.

DESESTIMAR

3.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordeno la retirada inmediata de instalación sin licencia en C/.Rafael Beca Mateos esquina a calle Economía. (Expte. 432/04).

4.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordeno la retirada inmediata de instalación sin licencia en C/.Rafael Beca Mateos esquina a calle Economía. (Expte. 434/04).

5.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se impuso décima multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria en la finca sita en Autovía CN IV, Acc Madrid.

6.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía primera multa coercitiva por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria en la finca sita en Avda. Santa Clara de Cuba, nº 4.

7.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se imponía multa coercitiva por incumplir acuerdo de retirada de instalación publicitaria en la finca sita en C/.Muñoz León, 2, acc A.

8.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en C/.Santísimo Cristo de la Salud, nº 4.

9.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó la inmediata suspensión de la instalación ubicada en la finca sita en C/.Felipe II, nº 23.

10.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordena la inmediata suspensión del uso de las dos antenas de telefonía móvil instaladas sin licencia en la finca sita en C/.Eva Cervantes, nº 7.

11.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso tercera multa coercitiva por incumplir acuerdo por el que se ordenaron medidas de restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Avda. de la Ciudad Jardín, nº 17.

12.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó las medidas necesarias para la restitución de la realidad física alterada en la finca sita en Camino Cortijo de los Rojas, nº 8.

13.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que

se ordenó la ejecución de las medidas de seguridad para la finca sita en C/Arcos 7 y 9 y Virgen de Begoña 4 y 6.

14.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la ejecución de las medidas de seguridad para la finca sita en C/Baños nº 39.

15.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se desestima alegaciones de la propiedad y se ordena la ejecución de las medidas de seguridad, salubridad y ornato para la finca sita en Plaza del Algabeño, nº 2.

16.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva, por el que se ordenó la ejecución de medidas de seguridad para la finca sita en C/.Madre María Teresa, 44.

17.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se desestimaban alegaciones de la propiedad y se declaró la finca sita en C/. Santa María de Gracia nº 9 y 11 en mal estado de conservación, ordenando la ejecución de obras.

18.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se desestiman alegaciones y se declara que la propiedad de la finca sita en C/Feria 16 ha incumplido del deber de conservación.

19.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se declaró a la finca sita en C/.Maese Rodrigo, nº 6 en situación legal de ruina urbanística.

20.- Desestimar recurso contra resolución del Sr. Gerente por el que se ordena a la propiedad de la finca sita en C/.Harinas, 26 la ejecución de medidas urgentes de seguridad.

21.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó a la propiedad de la finca sita en C/.Núñez de Balboa, nº 7, la ejecución de las medidas de seguridad.

22.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se desestimaron alegaciones a la propiedad de la finca sita en C/.Centaurio, nº 1 y se ordena la ejecución de medidas de seguridad.

23.- Desestimar recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se ordenó a los propietarios de la finca sita en C/.Modesto Abín nºs. 36-38 la ejecución de medidas para el mantenimiento de las condiciones de seguridad, salubridad y ornato público.

DECLARAR INADMISIBILIDAD

24.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva a la finca sita en Ctra. Nacional IV-Km. 534,5 sentido Sevilla, por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria.

25.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa coercitiva a la finca sita en Ctra. Nacional IV, Madrid-Cádiz, acceso Madrid, confluencia con Ronda-Norte, por incumplir acuerdo de suspensión del uso de instalación publicitaria.

26.- Declarar la inadmisibilidad de recurso contra acuerdo de la Comisión Ejecutiva por el que se impuso multa a la propiedad de la finca sita en C/.Teniente Rodríguez Carmona, nº 7 ático, por incumplir acuerdo por el que se ordenaron medidas de restitución.

*** APROBADO**

PERSONAL Y RECURSOS HUMANOS

34º.- Ratificar decreto del Sr. Gerente sobre contratación.

*** APROBADO**

ADMINISTRACIÓN GENERAL

Contratación

35º.- Aprobar la prórroga por un año, del contrato de Asistencia Técnica para la Coordinación de la Publicidad y Difusión de las actuaciones programadas por la Gerencia de Urbanismo. (Expte: 26/06).

*** APROBADO**

36º.- Aceptar la renuncia de la Unión General de Trabajadores al Convenio suscrito con esta Gerencia de Urbanismo y con la Delegación de Innovación Tecnológica del Ayuntamiento de Sevilla, para el estudio y propuesta de un plan de acción para la eficiencia energética y el impulso de las energías renovables en el sector de la construcción en el término municipal de Sevilla. (Expte. 18/08 av).

*** APROBADO**

37º.- Aprobar en el orden técnico proyecto de obra de intervención redactado por la empresa adjudicataria del contrato de Modificación, Reforma, Innovación y actuaciones extraordinarias del viario y espacios públicos del municipio de Sevilla. Sector 1, Distritos: Triana, Los Remedios, Casco Antiguo, Sur y Bellavista-La Palmera. (Expte 55/08).

*** APROBADO**

38º.- Convenio de Colaboración a celebrar con Sevilla Global S.A. para el seguimiento, estudio y valoración del impacto socio-económico y de planeamiento urbanístico de los proyectos e inversiones propuestos por el Ayuntamiento de Sevilla en virtud de su participación en el Fondo Estatal de Inversión Local y del Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo, creado por el Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre.

*** APROBADO**

ECONOMÍA Y FINANZAS

39º.- EXPTE. 7/09 INTERVENCIÓN: Tomar conocimiento de la resolución del Sr. Gerente, por la que se aprueba generación de crédito en la partida 210.00, destinada a “Conservación de infraestructuras y bienes naturales”, por importe de 151.072,29.-€.

*** SE TOMA CONOCIMIENTO**

URGENTE 1 EXPTE. 9/09 INTERVENCIÓN: Aprobar modificación presupuestaria consistente en transferencia de crédito por importe de 75.257,60.-€ desde la partida 227.06 prevista para “Asistencias técnicas” a la partida 762.00, para “Transferencias de capital al Ayuntamiento de Sevilla” y su posterior elevación al Excmo. Ayuntamiento Pleno para su conocimiento.

*** APROBADO**